

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

15245 Orden EFD/757/2024, de 18 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

La Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, mediante la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero («Boletín Oficial de Castilla y León» del 17), convocó el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Por Resolución de fecha 27 de julio de 2021 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 30) de la citada Consejería, se aprueba el expediente del procedimiento selectivo, haciéndose públicas las listas de aspirantes seleccionados.

Mediante Orden EFP/61/2022, de 28 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero, y a propuesta de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

Por Resolución de 16 de febrero de 2023 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 23) de la mencionada Dirección General, en ejecución de varias sentencias, se modifica la relación de aspirantes seleccionados en el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021.

Así mismo, mediante Resolución de 2 de julio de 2024 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 10), en cumplimiento de los autos 53/24 y 54/24 de 23 de mayo de 2024, dictados por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en los procedimientos de ejecución definitiva 30/24 y 32/24, derivadas del procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica de nuevo el anexo de la Resolución de 16 de febrero de 2023, en el sentido de incluir a don Mariano González Clavero, especialidad Geografía e Historia y doña Ana González Sobrino, en la especialidad Dibujo, como aspirantes que han superado el procedimiento selectivo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden EDU/110/2020 de 10 de febrero, que aparecen relacionados en el anexo a esta orden,

con indicación del Documento Nacional de Identidad, Número de Registro Personal, especialidad y puntuación.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria con fecha de efectos de 1 de enero de 2022.

Madrid, 18 de julio de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0511 Catedráticos de Enseñanza Secundaria				
<i>Especialidad: 005 Geografía e Historia</i>				
***4484*46 A0511	González Clavero, Mariano	***4484**	01	9,8996
<i>Especialidad: 009 Dibujo</i>				
***7767*68 A0511	González Sobrino, Ana	***7767**	01	8,9000